



Comité de Representantes

Aprobada en la 984ª sesión

ALADI/CR/Acta 982
(Extraordinaria)
5 de noviembre de 2007
Horas: 10:05 a 10:50

ACTA DE LA 982ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Fernando Araújo Perdomo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Preside:

GONZALO RODRÍGUEZ GIGENA

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Guillermo Daniel Raimondi, Roxana Cecilia Sánchez (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Fabio Vaz Pitaluga, Liliam Beatris Chagas de Moura, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Vladimir Jarrín (Ecuador); Cassio Luisselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, María Inés Benítez Riera (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Álvaro Ángel Malmierca Gillama, Luján Barceló (Uruguay); Franklin Ramón González, Luisa López Moreno (Venezuela); Elvira E. Barrios (Panamá); Serguey Koshkin (Rusia); Silvio Herasme Peña (República Dominicana) John Biehl del Rio (OEA).

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Tenemos hoy la 982ª sesión extraordinaria del Comité de Representantes del ALADI para recibir la visita del Excelentísimo señor Fernando Araújo Perdomo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, señores Representantes de los países miembros, señores Observadores de países y Organismos Internacionales, señor Secretario General a.i., señores funcionarios de la Secretaría General, señores parlamentarios, señoras y señores;

Nos convoca hoy, el alto honor de recibir en la ALADI al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Me corresponde, en nombre del Comité de Representantes y en el mío propio darle la más cordial bienvenida y manifestarle que su visita constituye un evento de gran importancia en esta etapa de la evolución del proceso de integración, y seguramente servirá de aliento al trabajo y dedicación que daremos aquí en la ALADI a este proceso.

Colombia viene aumentando aceleradamente su vinculación comercial con el resto de la región, su comercio total se duplicó entre el año 2003 y el año 2006 pasando de 6.320 millones de dólares a casi 14.000 millones de dólares. En el último año, en el 2006, las exportaciones a la región fueron el 24% de las exportaciones totales y las importaciones de la región fueron el 31% de las importaciones totales. Esto nos muestra la importancia de la vinculación de Colombia con la región y la importancia de la región para Colombia.

Sabemos, señor Ministro la relevancia que su Gobierno confiere a las relaciones con nuestros países, y ello representa para los miembros de la ALADI un estímulo que refuerza el trabajo en que estamos empeñados desde hace varios años, en orden a potenciar el proceso de integración, realizar las adecuaciones necesarias a las nuevas realidades mundiales y regionales de este siglo XXI, y a reforzar el papel de la Asociación como principal marco institucional de la integración regional, como nos ha sido mandatado por el Consejo de Ministros de ALADI.

Seguramente, señor Canciller, estará usted informado por nuestra querida colega la Embajadora Claudia Turbay, que en estos momentos, los Representantes nos encontramos abocados a dar cumplimiento a las Resoluciones de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, en orden a preparar propuestas para la próxima Reunión del Consejo de Ministros, la Decimocuarta, que vayan concretando la creación de un Espacio de Libre Comercio en el ámbito de la ALADI.

La profusa red de acuerdos de complementación económica con sus más de 100 protocolos suscritos en estos 27 años de vida de la Asociación, y los compromisos de liberación del comercio, ya establecidos entre los países miembros, que abarcan más del 80% del comercio intrarregional, vuelven posible al mencionado Espacio de Libre Comercio, en un horizonte previsible y cercano. Un comercio intrarregional de más de 110.000 millones de dólares en cambio lo vuelve imprescindible.

Señor Canciller, el aporte de Colombia a este proceso es de gran relevancia, dada la particular experiencia de su país en materia de integración y relacionamiento económico internacional, así como el compromiso históricamente mantenido con América Latina. La visión que surge de tal experiencia seguramente fertilizará nuestros trabajos, y ayudará en la articulación de las diferentes posibilidades de relacionamiento que se abren a los países y a la región, respetando su identidad y sus tradiciones.

Le agradezco, en nombre de mis colegas y en el mío propio, su visita a esta Casa. Muchas gracias, señor Ministro.

- Aplausos

Ofrezco la palabra al Secretario General interino, el señor Isaac Maidana.

SECRETARIO GENERAL a.i. Señor Canciller de la República de Colombia, señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes, señores Observadores de Países y Organismos Internacionales, señores Invitados Especiales, colegas de la Secretaría General, señoras y señores;

Estimado señor Canciller Fernando Araújo,

En nombre de la Secretaría General quiero darle la más cordial y afectuosa bienvenida y expresarle que junto al personal internacional, técnico y administrativo nos sentimos muy honrados y contentos de tenerlo en nuestra sede pues, sinceramente, su presencia nos alienta y fortifica de manera especial para seguir cumpliendo de la mejor manera con nuestras labores en apoyo a la construcción del proceso de integración regional.

Asimismo, cumplo con el especial encargo del señor Secretario General, doctor Didier Operti, de manifestarle que lamenta no estar presente en este significativo acto, debido a que se encuentra en Misión en el exterior, precisamente en su país. Sin embargo, por mi

intermedio le hace llegar su especial y fraterno saludo y el recuerdo más grato de la visita oficial que realizara a Colombia el pasado mes de enero.

Señor Canciller, aprovecho este privilegio de dirigirle estas palabras para destacar el rol que tuvo y tiene su país en la integración latinoamericana desde sus inicios, hace más de cuatro décadas, con acciones y propuestas que, sumadas a los aportes de los demás países de la región, hoy constituyen los cimientos de la unidad y cooperación entre nuestras naciones.

En momentos en que la Asociación está abocada a la preparación de una nueva reunión del Consejo de Ministros, deseo señalar que esta actitud integradora de su país y de los demás socios permitirá fortalecer nuestro proceso, teniendo en cuenta las realidades y evoluciones de las relaciones económicas y sociales que se dan en la región.

Es por ello que estamos esperanzados en que dicho Consejo de Ministros adopte las decisiones necesarias e imparta las directivas que permitan avanzar en el proceso de integración, y particularmente en la conformación progresiva de un Espacio de Libre Comercio, en la perspectiva de alcanzar el objetivo previsto en el Tratado de Montevideo 1980.

Sabemos que el desafío es grande y requiere de mucho trabajo e imaginación y en este emprendimiento la Secretaría estará muy atenta a redoblar sus esfuerzos y poner su máximo empeño para apoyar eficazmente a los órganos políticos en los objetivos y actividades que se planteen para que la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros sea todo un éxito y contemos con renovadas directivas.

Señor Canciller, finalmente, quizás saliendo del protocolo habitual, quiero dejar testimonio del valioso y decidido apoyo que brinda la Embajadora Claudia Turbay a esta Secretaria, en especial en su rol de Presidenta de la Comisión de Presupuesto, lo que ha facilitado enormemente la administración de las finanzas y presupuesto de la Asociación, labor por cierto muchas veces compleja y difícil, pero con el timón de la Embajadora y el decidido apoyo de los demás países estamos navegando bien en la administración de los recursos financieros, que como usted sabe, los mismos son indispensables para el desarrollo de las actividades de la Asociación y al apoyo técnico que la Secretaría General presta a los países miembros.

Señor Canciller, nuestros países están inmersos en una dinámica de relacionamiento internacional que exige de todos nosotros un compromiso y decidido apoyo en el desarrollo del proceso de integración regional y en ese contexto su amable y distinguida presencia, reitero, nos fortifica de manera muy especial.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA (Fernando Araújo Perdomo). Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial y muy especial, muy afectuoso de parte del gobierno y del pueblo colombiano, para todos los Representantes de este Comité de la ALADI, para su señor Secretario General interino, para los Observadores Representantes de Países y Organismos Internacionales, para los

Senadores, para los Embajadores, para los miembros de la prensa, para todos los aquí presentes.

Yo vengo a este foro, a este escenario, a este Comité para afirmar el compromiso de Colombia con un mercado común latinoamericano. Y creemos que el camino para lograrlo es mediante la conformación del Espacio de Libre Comercio, con una visión regional y que parta de los acuerdos vigentes.

A los Cancilleres nos corresponde impulsar y modelar la transformación que se debe realizar y trabajar para que se construya una nueva economía latinoamericana, en donde nos veamos todos como un gran bloque económico, comercial y de integración productiva; pero naturalmente, tomando en cuenta las asimetrías que existen entre nuestras economías y nuestras naciones.

En esta tarea, yo quiero renovar de manera clara la voluntad política de Colombia en este proceso, y el respeto a los ritmos y a los intereses de cada una de las naciones, de cada uno de nuestros bloques subregionales, pero considerando que el Espacio de Libre Comercio es el camino más adecuado para la integración regional y subrayando que creemos que llegó la hora de tomar decisiones para fortalecer este proceso, que como muy bien lo decía el señor Presidente, es un proceso no solamente necesario, sino imprescindible para construir unas economías más robustas y fortalecer efectivamente el desarrollo social de nuestras regiones.

Yo quiero hacer una reflexión en torno a todos estos procesos de integración. Los países Latinoamericanos miramos, muchas veces, con enorme admiración y otras veces con recelo a las grandes potencias del mundo. Y vemos procesos como el de la Unión Europea en donde 27 países han logrado construir juntos un escenario de integración que es modelo para todas las otras regiones del mundo. Si hacemos una reflexión sobre las realidades de esos 27 países que conforman la Unión Europea hoy en día, podemos observar que hay muchas más divergencias entre ellos de las que pueden existir entre los países de nuestras regiones; divergencias culturales, diferencias de idiomas, inclusive, pasados de confrontaciones y de guerras que han puesto en peligro la continuación de la humanidad. Y a pesar de todo eso han logrado integrarse y presentar ante el mundo, un escenario fortalecido en donde todos resultan ganadores.

Y otras economías del mundo, en donde precisamente países que se forman de la unión de muchas regiones divergentes o diferentes, van logrando destacarse en el contexto internacional a base de construir sobre los elementos comunes, dejando de lado las diferencias que no se consideran como elementos disociadores, sino como elementos que hay que seguir rescatando para construir diferencias en medios de los consensos. Y creo que este es el escenario para hacer estas reflexiones e invitarlos a que sigan en este proceso de construcción continua de un mercado común latinoamericano que nos va a llevar, efectivamente, a ser una región más fuerte y a tener un mejor futuro para todos.

En Colombia el Presidente Uribe nos ha mostrado un camino claro hacia la integración latinoamericana y consideramos que el papel de Colombia en este proceso es el de servir de lazo de integración; Latinoamérica, Centroamérica, el Caribe. Allí nos sentimos cómodos trabajando en los procesos en los que en lugar de construir barreras, las derribamos y ponemos todo nuestro territorio al servicio de la región.

Recientemente firmamos un tratado de libre comercio con Chile, un tratado de libre comercio con Honduras, Guatemala y el Salvador, un tratado de libre comercio con Estados Unidos que está en proceso de ratificación por parte del Congreso Americano, y

comenzamos negociaciones para un tratado de libre comercio con Canadá. Estamos igualmente en el proceso de negociación de un tratado de libre comercio con los países de EFTA, países europeos que no hacen parte de la Unión Europea y que incluyen a Liechtenstein, a Suiza, a Islandia y a Noruega. Y con la Unión Europea estamos negociando un acuerdo de asociación en compañía de nuestros socios de la Comunidad Andina.

A nivel político también y a nivel de cooperación participamos en todos estos procesos de integración y especialmente con Centroamérica a través del Plan Puebla-Panamá, con todos los hermanos Centroamericanos y naturalmente con México. En el seno de la Comunidad Andina también hemos abiertos los espacios para la inclusión de nuevos países, y es así como incluimos a Chile, como también la Comunidad Andina hizo acuerdos de asociación con los países del MERCOSUR y hemos invitado a Panamá y a México, a que también se integren en calidad de miembros asociados a esta Comunidad Andina.

Somos activos también en proceso de constitución de UNASUR que vemos como un escenario en donde deben converger los esfuerzos subregionales de la Comunidad Andina y del MERCOSUR. Y propendemos para que el tratado constitutivo de esta asociación sea aprobada en la próxima Cumbre de Presidentes que va a tener lugar en Cartagena de Indias entre el 24 y 28 de enero del año próximo. Porque somos convencidos realmente de que la unión hace la fuerza, porque hemos aprendido de los ejemplos de otros países que se han unido, cómo a pesar de los temores iniciales, finalmente los procesos de integración representan una ganancia para todos sus integrantes o participantes.

Yo sueño con un continente en el cual todos estemos unidos y especialmente, una integración latinoamericana que nos va a permitir ser muy fuertes frente a todos los otros mercados del mundo, que nos va a permitir integrarnos y desarrollarnos muy favorablemente. Por eso aplaudo los esfuerzos que se hacen en la ALADI, respaldamos con todo la decisión política de estos procesos de integración y hacemos votos para que la próxima reunión del Consejo de Ministros que se celebrará en el mes de marzo sea muy exitosa y allane estos caminos de integración.

Si ustedes me permiten quisiera hacerles algunas anotaciones sobre la actualidad colombiana. En primer lugar me refiero a los objetivos del Gobierno del Presidente Uribe. Objetivos que se centran en tres ejes principales:

El primer eje es la seguridad para todos los colombianos, seguridad que se desarrolla bajo el concepto de seguridad democrática, que el Presidente Uribe ha venido impulsando e implantando en todo el territorio nacional. Seguridad democrática que hace honor al término de democracia, porque es una seguridad que se expresa en el mejoramiento de las condiciones de todos los colombianos, sin ningún tipo de exclusión, sin hacer diferencias entre los partidos que apoyan al gobierno o que hacen parte de la coalición y los partidos de la oposición. Seguridad democrática que no hace exclusiones territoriales, que no hace exclusiones por actividad; es para los productores, es para los empresarios, es para los trabajadores. Seguridad democrática que busca el fortalecimiento de las libertades de todos los colombianos y el pleno ejercicio de los derechos humanos de cada uno de nuestros conciudadanos. Es una seguridad que muchos de los países del mundo disfrutan y que es la condición básica, necesaria para poder aspirar a un verdadero desarrollo económico y social de todos los colombianos.

Esta seguridad democrática incluye naturalmente, la ampliación de los espacios para la democracia. Bajo la tutela del Presidente Uribe ya se han desarrollado 5 procesos electorales en Colombia y en todos ellos, se han ofrecido todas las garantías para todos los

partidos. Hace una semana tuvimos el último proceso electoral que tenía una connotación regional, porque pretendía, como efectivamente alcanzó, la elección de 1098 alcaldes municipales, de 32 gobernadores y de los miembros de los concejos municipales y las asambleas departamentales, un total de 18.332 funcionarios elegidos popularmente, en el cual se inscribieron más de 80.000 candidatos, representantes de 235 tendencias políticas diferentes. Proceso cuya única interferencia fueron los actos violentos, asesinatos cometidos por organizaciones terroristas en contra de aspirantes legítimos de diferentes corrientes, pero proceso que contó, en todo momento, con las garantías del gobierno nacional y con el acompañamiento de organizaciones internacionales como la OEA que desplazó funcionarios para hacerle el seguimiento y el cubrimiento a este proceso electoral.

Este eje de acción de la seguridad democrática nos permite mostrar hoy en día resultados concretos que han sido de un altísimo beneficio para nuestra población, la disminución de todos los índices de delitos en Colombia, la disminución del homicidio en más de un 50% en los 5 años del Gobierno del Presidente Uribe; la disminución de los secuestros en más de un 90% durante los 5 años del Gobierno y la disminución de todo tipo de delitos: robo, masacres, asaltos, robos de vehículos, lo cual significa que la política de seguridad democrática está dando los resultados que el pueblo colombiano espera, dentro de un ambiente de libertad plena y absoluta para todos los ciudadanos y de plena y absoluta libertad de prensa en todos los medios que existen en Colombia, y de total y completa apertura ante la comunidad internacional y ante las organizaciones no gubernamentales que son recibidas en Colombia con toda la suerte de garantías.

El segundo de los objetivos de Gobierno del Presidente Uribe es la creación de confianza para las inversiones en Colombia. Y esta confianza se refleja en los índices de crecimiento de la inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto. Hace algunos años, contabilizábamos que la inversión en Colombia tenía unos guarismos cercanos al 12% anual, en los últimos años la inversión en Colombia, como porcentaje del PIB está entre el 26 y el 28%, lo que nos hace mirar con confianza el futuro y nos da las bases para confiar en un crecimiento económico estable.

En el año anterior el crecimiento económico fue del 6.8% y el primer semestre de este año 2007 superó el 7%, es una tendencia creciente que esperamos que pueda seguir produciéndose en Colombia, pero este crecimiento económico y de la inversión se hace en un marco de responsabilidad social, que tiene tres aspectos principales:

El primero, la responsabilidad con el Gobierno, frente al Gobierno, la atención completa de las obligaciones legales, de las obligaciones fiscales de los inversionistas en Colombia. En segundo lugar, la responsabilidad social frente a la comunidad, que se refleja en acciones adecuadas en el tratamiento del medio ambiente, el respeto del medio ambiente, la responsabilidad frente a los fenómenos del cambio climático y el tercer campo de responsabilidad social, como condición para la inversión en Colombia es la responsabilidad frente a los trabajadores, la creación de riqueza a través de la iniciativa privada debe reflejarse naturalmente, en todos los actores involucrados y especialmente en la atención de las responsabilidades plenas de los empresarios frente a los trabajadores.

Y el tercer eje de la política del Gobierno del Presidente Uribe es el desarrollo social, desarrollo social para que las comunidades más vulnerables y los más pobres en Colombia encuentren la oportunidad de su propio desarrollo. Esto incluye naturalmente metas concretas en materia del cubrimiento en la educación, tenemos el objetivo de garantizarles a todos los colombianos un cubrimiento del 100% en educación básica primaria y secundaria para el año 2010. En este momento, nuestro cubrimiento es del 93%.

Tenemos la meta de ofrecerles a todos los colombianos seguridad social en salud para el año 2010. Ya lo hemos logrado en 6 de los 32 departamentos de Colombia, pero estamos seguros que en la medida en que logremos mantener nuestra disciplina fiscal y el manejo adecuado de las finanzas públicas vamos a lograr este cubrimiento del 100% del servicio de salud para todos los colombianos.

Pero las metas sociales incluyen, por supuesto, el cumplimiento de los objetivos del milenio trazados por la ONU y especialmente, la reducción de la pobreza, que recibimos hace algunos años en un porcentaje cercano al 60% que los índices correspondientes al año anterior la sitúan en el 45%, que cuya meta para el año 2010 es reducirla al 35% y las metas de mediano plazo incluyen la reducción de la pobreza en Colombia al 15% para el año 2019 cuando cumplimos los 200 años de la batalla de Boyacá.

Entonces, trabajamos firmemente en el cumplimiento de estos tres objetivos del Gobierno que son la seguridad democrática, el desarrollo de confianza para los inversionistas y el cumplimiento de nuestros compromisos sociales. Tenemos amenazas frente a estos objetivos y esas amenazas surgen, principalmente, del terrorismo que padecemos en Colombia, terrorismo que hay que entender como una acción criminal frente al Estado colombiano, y que quiero contraponer a la tesis de la insurgencia que se aceptó tácitamente en algunos lugares del mundo, hace algunas décadas, cuando en América Latina tuvimos sistemas políticos basados en dictaduras que limitaban las libertades.

Quizás en esos regímenes en donde en nombre de la democracia se coartaban las libertades y se pisoteaban los derechos humanos, hubo algún espacio para que estos movimientos contaran con simpatías frente a la opinión pública internacional y se vieran como movimientos insurgentes, no pretendo hacer la crítica de ninguno en particular, solamente quiero referirme al caso colombiano, en donde en una democracia que ofrece todas las garantías para todos los actores, algunos se empeñan en continuar con acciones violentas en contra del Estado y en contra de la sociedad, acciones que incluyen el asesinato, el secuestro, atentados contra nuestra infraestructura energética, contra nuestra infraestructura vial, acciones que incluyen el asesinato de dirigentes políticos por el solo hecho de defender ideas contrarias a la de estos grupos terroristas.

Por eso, nosotros pedimos, solicitamos y exigimos colaboración de la comunidad internacional para aislar a estos grupos terroristas y para obligarlos a participar en los procesos que el Gobierno del Presidente Uribe les ofrece como alternativa política para reintegrarse a la sociedad colombiana.

También quiero hacer una referencia a lo que se denomina en Colombia la Ley de Justicia y Paz, y el proceso de paz con los grupos de autodefensa, que también son llamados grupos paramilitares.

Quiero hacer notar que estos grupos surgieron en Colombia como una respuesta a la incapacidad del Estado de combatir a los movimientos guerrilleros que amenazaban a muchos sectores de la población, pero que después estos grupos asumieron los mismos procedimientos violentos de los grupos a los que pretendían combatir e incurrieron en asesinatos y en masacres de mismo calibre de los que criticaban y luego cayeron también en el negocio del narcotráfico como forma de financiar sus actividades ilegales, pues el Presidente Uribe ofreció a todos estos grupos en Colombia la posibilidad de reintegrarse a la sociedad sobre la base de un cese de hostilidades para iniciar un proceso de paz, que en el caso de estos Grupos culminó con la expedición de la Ley de Justicia y Paz, luego que se hubieran desarmado.

Ley de Justicia y Paz que contempla sentencias reducidas para castigar la Comisión de delitos de lesa humanidad a cambio de la reparación a las víctimas y a cambio de la confesión de la verdad, para que la sociedad colombiana tenga la oportunidad de conocer a fondo todos los aspectos de este proceso que ha sido tan doloroso y tenga la oportunidad de vivir una catarsis y un proceso de perdón colectivo, que nos permita aclimatar la paz que todos requerimos, pero en ningún momento se trata de procesos que defiendan la impunidad, estos son procesos que incluyen penas privativas de la libertad hasta por 8 años, siempre y cuando los delitos correspondientes sean aclarados plenamente, con base en las declaraciones de los propios victimarios.

Es un proceso que incluye en este momento a más de 2000 ex combatientes de estos grupos de autodefensa y que están siendo juzgados por la Justicia, que es una rama independiente al Gobierno y que cuenta con todos los recursos y con todo el apoyo político del Gobierno del Presidente Uribe. Nosotros esperamos que este mismo marco de justicia y paz sirva para que otros grupos como las FARC y el ELN se integren posteriormente mediante algún proceso de paz a la sociedad colombiana.

Un elemento muy importante en todo este proceso de regreso a la normalidad frente a la violencia en Colombia es la lucha antidroga, porque las drogas en Colombia, el narcotráfico en Colombia genera el combustible económico para que estos grupos puedan subsistir, el narcotráfico fue la fuente de financiación de todos estos grupos paramilitares y es la fuente de financiación de grupos como las FARC y el ELN.

Muchas personas me preguntan en las visitas que hago alrededor del mundo cómo es posible que grupos que no tienen ningún apoyo popular como la FARC y el ELN hayan podido subsistir tanto tiempo, y la respuesta que siempre les he dado, es que la razón de su subsistencia la encontramos en los enormes recursos que le genera el negocio del narcotráfico en sus diferentes etapas.

Por eso, nosotros solicitamos el acompañamiento y la solidaridad internacional en la lucha que libramos contra el flagelo mundial de las drogas y además lo hacemos con el concepto de la responsabilidad compartida porque para nosotros en el tema de las drogas somos víctimas del consumo mundial que hay sobre ellas, y requerimos, por lo tanto, para ser exitosos en esta lucha, la voluntad y las acciones efectivas de los gobiernos de todo el mundo para combatir, no solamente el tráfico, sino también el consumo de drogas.

Colombia es una nación en proceso de crecimiento, estamos incursos en todo un proceso de mejoramiento para todos nuestros connacionales, y lo hacemos en un clima de pluralismo ideológico, de respeto a las opiniones contrarias y de fortalecimiento de todos los estamentos democráticos. En ese escenario, reclamamos permanentemente la cooperación y el acompañamiento internacional.

Como ustedes saben, yo viví en los últimos 6 años una experiencia personal de secuestro que me representó mucho dolor, que me representó además, un enorme reto frente a las dificultades que esta situación me impuso, pero lo que aprendí de esta situación fue a no desfallecer, a fortalecer mi carácter, a fortalecer mi compromiso con los valores democráticos, con los principios cristianos y con todos los valores que aprendí en el seno de mi familia. Ese fortalecimiento, ese convencimiento y ese compromiso lo he querido poner al servicio de Colombia y en esta oportunidad la pongo al servicio de la integración latinoamericana. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Gracias, señor Ministro. Vamos a firmar ahora el Libro de Visitantes Ilustres.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia firma el mencionado Libro.

A continuación haremos entrega al señor Ministro de una bandeja recordatoria de su visita a nuestra Casa.

- El Presidente del Comité de Representantes y el Secretario General a.i. hacen entrega de la bandeja recordatoria.

Antes de dar por clausurada la sesión, solicitaría a los señores Representantes acercarse para registrar una fotografía recordatoria de la visita.
